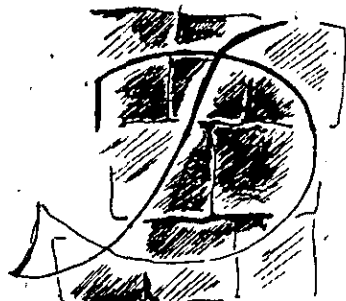


▲ ÓSCAR SAÚL CORTÉS* Y CÉSAR LEONARDO ARÉVALO**

Discapacidad: nuevo imaginario social

Del mito y la exclusión a la comunicación para todos



Desde que el hombre empezó a modificar su entorno porque necesitaba sobrevivir y desarrollarse, fue necesario que comprendiera los cambios y el origen de los elementos que hacían parte de éste. Sin embargo, esta labor sólo fue posible mediante la observación, herramienta práctica que lo llevó a las puertas del conocimiento:

La comunicación puede considerarse como la tarea que exige al hombre su mayor esfuerzo por aprehender la realidad y la verdad de los hechos que influyen en el fracaso o progreso de la humanidad; progreso entendido en los términos de Phillipe Cid¹ como modelos de vida no siempre compartidos o aceptados por la totalidad de la sociedad.

Pensar, comunicar, vivir. En una sociedad informacional, la comunicación puede considerarse como el acto por el que un individuo participa de las experiencias y estímulos del ambiente social de otro ayudado de una lengua común que facilite la interrelación; de igual forma, es una parte del proceso de formación y transformación de los núcleos sociales, entendidos éstos como organizaciones o segmentos del tejido social que se fundamentan en la estrecha relación entre sus miembros y la afinidad de sus ideas; es decir, una evolución que ha

* Comunicador social, Universidad Externado de Colombia. Magister en ciencias políticas, Pontificia Universidad Javeriana. Consultor en comunicación para el PNAPD, convenio 013 Consejería Presidencial para la Política Social, Asociación Colombiana para el Desarrollo de las Personas con discapacidades, ASCOPAR.

Dirección electrónica: oscar_cortes@hotmail.com

** Comunicador Social, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Profesional de apoyo para el tema de comunicación y discapacidad, Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, Consejería Presidencial para la Política Social. Ministerio de Comunicaciones.

¹ Cid, Phillipe. "La investigación científica en la actualidad". En: *Enciclopedia historia de la ciencia*. Barcelona, 1982.

transformado el concepto primario de *cultura* planteado por Edward Taylor, en 1871: "cultura es igual a todo lo que el hombre hace".

La familia es el grupo base que se ha conocido como colectivo socializador primario, el secundario lo compone la escuela, que crea en los miembros de la familia un círculo de coetáneos —un espacio donde se socializa esa primera experiencia y se aprehenden herramientas con las cuales se posibilita la construcción del tejido social—. Entonces, la comunicación se convierte en un elemento común de los procesos sociales, pues los sujetos involucrados reciben su influencia, que debe ser articulada en conjunto para potenciar su efectividad en la formación de valores. Por lo tanto, la génesis de este escrito, hecho a cuatro manos, es mostrar cómo es posible fusionar conocimientos para proponer la movilización dentro de las esferas sociales (sociedad, política, economía, cultura).

El desarrollo de la humanidad ha estado marcado por la aparición de elementos y teorías que explican la realidad, pues asimismo han dado lugar a la opinión pública como reflejo del sentido común de un colectivo social que no siempre es el correcto. El descubrimiento del fuego, por ejemplo, transformó las prácticas sociales; la utilización de los metales reforzó esos cambios y condicionó otros nuevos; la aparición de la rueda y el uso de la pólvora, entre otros, definieron etapas de cambio social en el curso de la historia al igual que la comunicación. Ambos (desarrollo de la humanidad y comunicación) condicionaron la composición y el desenvolvimiento de las estructuras sociales.

En el último siglo, la comunicación vivió un proceso vertiginoso de transformación. Hechos sociales como la revolución rusa, la primera y segunda guerra mundial, la conquista del espacio o la llegada del hombre a la luna desarrollaron su papel a manera de un ente transformador de estructuras organizacionales —en ciertos aspectos, negativamente. Posteriormente, con el surgimiento de la televisión, este cambio se hizo más vertiginoso aún: fue posible llegar a millones de personas con el mismo mensaje a, pues la publicidad —formadora de la sociedad de consumo— dio a conocer nuevos modelos de comportamiento y promesas básicas de vida.

En las últimas décadas del siglo XX asistimos a la divulgación de datos mediante redes, al traslado de grandes cantidades de información y a la interacción frente a los medios (televisión interactiva), y a finales de siglo la sexta generación de computadores nos introdujo en la autopista virtual de la información, al generar nuevos comportamientos y una revolución a partir de la

cultura *informacional* que revoluciona el inicio del nuevo milenio, porque permite que la sociedad se organice para brindar y recibir servicios generadores de espacios simultáneos de respuesta como el caso del *chat*, utilizado para temas específicos. En resumen, estos modernos elementos de comunicación propiciaron, en conjunto, nuevas organizaciones sociales y modificaron algunos parámetros de comportamiento en sociedad.

► TRANSFORMACIONES PARALELAS

Las formas de vivir son el producto de diversas manifestaciones culturales, es decir, son el resultado de aciertos y errores del hombre para el hombre. La historia ha mostrado que prevalecen ciertos grupos sobre otros, aun cuando han sido válidos aquellos que han ostentado mayor poder de penetración, al dejar segregados a ciertas colectividades que por sus mismas condiciones de existencia han debido ceder frente a este fenómeno.

En este sentido prevalece un factor fundamental para la construcción de cultura y de imaginarios sociales, el mito. Muchos teóricos de la comunicación han formulado propuestas y análisis sobre éste y se puede afirmar que el mito es un componente necesario en la cotidianidad del hombre (agente socializador, motivador y elemento de poder), si es el caso, como lo afirma Bronislaw Malinowski:

Enfocando en lo que tiene de vivo el mito no es una explicación destinada a satisfacer una curiosidad científica, sino un relato que hace revivir una realidad original y que responde a una profunda necesidad religiosa, a aspiraciones morales, a coacciones e imperativos de orden social, e incluso a exigencias proactivas [...] el mito es, pues, un elemento esencial de la civilización humana².

Los grupos minoritarios sobre los cuales recae la dominación o aculturación y, en la mayoría de los casos, la exclusión y la inequidad están integrados por personas que desencajan en los parámetros impuestos por la lógica colectiva, generada a partir de mensajes traducidos en los medios de comunicación.

De estos grupos forman parte las personas con discapacidad física sensorial o mental.

¿Por qué razón? Las personas que poseen algún tipo de discapacidad han sido excluidas de los grupos

² Malinowski, Bronislaw. *Mito y realidad*. s.l., s.e. 1989.

sociales, de los círculos de producción, de esparcimiento y, por ende, del desarrollo de las nuevas estructuras sociales. A tanto ha llegado la dimensión de esta exclusión que se compara a la discriminación de la cual han sido objeto las mujeres y los grupos étnicos.

En el transcurso de la historia, en diferentes culturas, las personas con discapacidad han sido vistas de diversas maneras. Ejemplo de ello es el caso de la civilización romana, que consideraba a las personas con una discapacidad mental como seres designados por los dioses, razón por la que debía brindárseles tributo; es más, algunas patologías eran vistas como señales imperiales. En el caso de varias tribus de América, la deformación de miembros o la discapacidad inducida tenía como finalidad evidenciar la nobleza de quienes eran sometidos a esta práctica; sin embargo, la constante ha sido el sesgo en el tratamiento interpersonal y social; hecho que se refleja en el lenguaje utilizado para referirse a las situaciones particulares de cada discapacidad.

Para construir comunicación y cultura, el lenguaje es más importante de lo que se cree comúnmente, ya que es: primero, un determinante de la calidad de vida de las personas (bio-indicador); segundo, de su utilización depende el grado de integración o discriminación de las poblaciones, y por medio de éste y de su manejo se modifican o distorsionan actitudes, creencias y valores que moldean comportamientos. Es decir, las prácticas excluyentes y la alteración del lenguaje se evidencian en la posición en la sociedad y en la forma de relacionarse con la persona que posee una discapacidad.

A partir de la Segunda Guerra Mundial las prácticas de solidaridad nacional, la regulación pública del consumo y la mayor equidad en la distribución de las cargas que impuso la guerra propiciaron el florecimiento de ideas más universalistas y modelos de servicios más igualitarios en el diseño de las políticas sociales, con la participación del ciudadano que va más allá de la pobreza y el asistencialismo, se orienta por una etapa fundamentada en acciones de intervención que le permitan dar respuesta a sus propias necesidades.

En el caso de los países latinoamericanos, éstos han presentado históricamente profundas diferencias en su interior; pues su herencia había sido la desigualdad y

la injusticia; no obstante, desde los años veinte se dio una corriente reformista que se expresaba bajo la forma de políticas de redistribución del ingreso y de combate a la miseria. Independientemente de su resultado, dichas estrategias marcaron la pauta de la intervención estatal hasta los años setenta, en el marco de los modelos de desarrollo.

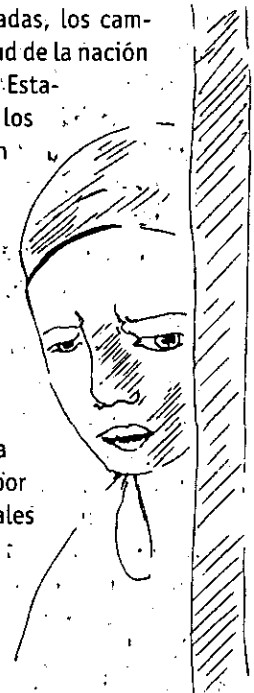
Este proceso significó que, desde la sociedad civil, se ha visto al Estado como el elemento activo hacia el cual se debía recurrir para alcanzar los intereses de cada uno de los sectores que lo conforman. Entonces, como resultado final se encontró a un Estado que, además de cumplir las funciones de control, regulación y arbitraje, tenía la de organización de la sociedad.

Al asumir un papel tan activo en la sociedad, el Estado fue visto como el ente al cual debían plantearse todos los requerimientos y demandas. De esta manera, a lo largo del siglo XX en los países de América Latina, se construyó un sistema institucional y de prestación de servicios sociales, en la concepción de un Estado benefactor.

Como lo afirma Darío Restrepo³ con la crisis económica que se registra en la región desde finales de los años setenta y los cambios en los paradigmas del desarrollo, se hizo evidente una serie de problemas estructurales de las instituciones del sector; exclusión de una parte importante de la población más pobre, de los beneficios de la política social y de los sistemas de seguridad social.

En las últimas dos décadas, los cambios en la intervención y la actitud de la nación modificaron la percepción de un Estado benefactor, que llevaría a los individuos a entenderlo como un agente cooperador que orienta, cofinancia (en algunos casos) proyectos de alto impacto social o un Estado que acompaña los procesos de descentralización administrativa y que orienta la inversión en sus distintos campos de acción; el nuevo espacio evidencia mayor distancia entre la sociedad y la política y por lo tanto entre las demandas sociales y la respuesta a sus soluciones.

Estas etapas del desarrollo social se han sucedido tardíamente en América Latina. No obstante, la última no



³ Restrepo, Darío. *Relaciones estado-sociedad civil en el campo social una reflexión desde el caso colombiano*. 4. Primer Congreso Nacional de Consejeros y Consejeras de Planeación, 1994.

Al Estado le queda una gran tarea respecto de su responsabilidad en la satisfacción de necesidades humanas —definidas como básicas— y en garantizar la equidad y la justicia social; como es la del consenso.

alcanza a cristalizarse, incluso justifica la exclusión de un importante sector de la población de la política social. Al Estado le queda una gran tarea respecto de su responsabilidad en la satisfacción de necesidades humanas —definidas como básicas— y en garantizar la equidad y la justicia social;

como es la del consenso. La viabilidad democrática sólo es posible a partir del reconocimiento de los derechos sociales básicos.

El contexto colombiano no ha sido distinto al del resto del mundo. Éste, desde sus orígenes, considera la existencia de las personas con discapacidad (entendida su condición, como una deficiencia física, o sensorial que las coloca en desventaja para realizar las actividades de la vida diaria); evento social que les implica reformular sus proyectos personales de vida, realizar adaptaciones y cambios en su diario vivir, buscando la funcionalidad que les permita integrarse al desarrollo de la vida y participar de las dinámicas sociales en condiciones de inequidad y desigualdad para ellas.

Para hablar de la comunicación al servicio del orden de la sociedad como estrategia para procurar la inclusión en el tejido social, en particular para esta experiencia, es importante aclarar algunos hechos que se relacionan con la construcción de una estrategia pública dirigida a la población con discapacidad en el contexto del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad (PNAPD), con el devenir histórico de la civilización occidental.

La importancia de pensar y concebir la comunicación social como agente movilizador de tácticas de desarrollo que incluyan como componente central la equidad y que busquen una inclusión que conlleve a la erradicación de toda forma de segregación por discapacidad radica en poder transformar el imaginario colectivo existente, desmitificando creencias y fundando, a partir del lenguaje, nuevos valores de respeto. En una dinámica de participación conjunta, los líderes de las organizaciones de personas con discapacidad y los representantes de la sociedad civil organizada fueron convocados por el gobierno nacional para materializar el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad (PNAPD), 1998-2002, el cual ha permitido la constitución de grupos

temáticos orientados bajo tres áreas de acción o ejes sobre los cuales se enmarca la discapacidad: la rehabilitación, la integración social y la equiparación de oportunidades, que a su vez se reflejan en acciones de integración familiar y social y readaptación a la vida diaria (educación, prevención en la cotidianidad, acceso al medio físico al igual que a la comunicación y a la cultura).

La iniciativa de integrarse con personas discapacitadas física, psíquica, sensorial o mentalmente debe ser una actitud mediatizada por el sentido común de los ciudadanos, y esta iniciativa debe consolidarse como el eje común para convertirse en el interlocutor de todo proceso de acción o inacción del Estado, al construir en conjunto (representantes de gobierno y sociedad civil) las reglas de trabajo que permitan reflejar tareas comunes en los ámbitos nacionales, departamentales, municipales o distritales, para transformar positivamente el entorno cotidiano de cada una de ellas, incidiendo en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales.

Para el futuro, una de las tareas que permitirá a los gobiernos locales una adecuada planeación y desagregación de proyectos ejecutados en favor de las personas con discapacidad como respuesta a sus necesidades reales será el establecimiento de un sistema de información estadístico coordinado por la Consejería de Política Social de la Presidencia de la República y fortalecido con la participación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y las entidades relacionadas con el PNAPD

No todos los gobiernos han suscitado y dirigido la acción colectiva conforme a un plan nacional ni todas las sociedades han instaurado primordialmente la política basándose en la nación (carácter, identidad, historia nacional). La idea y valor de lo público ha sido central en aquellas sociedades donde la cultura de libertades civiles y políticas individuales acompañó el proceso de formación del Estado nacional. En ella, la distinción entre lo privado y lo público ha sido fundamental para entender el sentido de la política y la naturaleza, función, ámbito y responsabilidad de la nación. En esta perspectiva, el Estado se hace cargo sólo de lo público. La integración y la coordinación social ocurren por la Constitución más que por la nacionalidad.

El ámbito de lo público rebasa, en cambio, la restricción individual, privativa, y concierne a lo que es accesible y disponible sin excepción para todos los individuos de la asociación política, y lo que puede ser argumentado como algo que es de interés y utilidad para todos los individuos pero no adverso a ellos; Más aún, el ámbito público es el campo de interacciones e interpelaciones

en el que los ciudadanos, por sí mismos o por los voceros de sus organizaciones, hacen política y hacen las políticas: definen las normas generales, dan forma a sus problemas y esquemas de solución, perfilan y eligen a los líderes del estado. Constituyen el estado y velan por él⁴.

Gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos, parece exigir dos requisitos fundamentales: gobernar por políticas y gobernar con sentido público. Una estrategia de movilización social a través de la comunicación homogénea y global implica la concertación de acciones y presupone la definición de unos lineamientos dados para que sirvan de base en el momento de iniciar la construcción de una política pública de comunicación que planeada desde la discapacidad se proyecta como una acción teórica incluyente válida no sólo para las personas con discapacidad sino para la totalidad de los ciudadanos.

Por eso, según Aguilar, la cuestión esencial de la democracia es cómo se pueden organizar las instituciones políticas, de modo que se impida que los gobernantes incompetentes hagan daño a las instituciones. Y en el terreno de la construcción de las estrategias públicas, el uso correcto posible de la ciencia es el de la "crítica técnica", la "valorización técnica", el "enjuiciamiento lógico" weberiano de la política o "la tecnología social cuyos resultados pueden ser sometidos a prueba con una ingeniería social gradual", paso a paso (*piece meal social engineering*).

En la década de los cincuenta, por ejemplo, en posguerra y la guerra de Corea en proceso; el proyecto de Harold Lasswell —teórico estadounidense— de hablar de lo social, no era el único ni inédito. Las ciencias sociales

Gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos, parece exigir dos requisitos fundamentales: gobernar por políticas y gobernar con sentido público. Una estrategia de movilización social a través de la comunicación homogénea y global implica la concertación de acciones y presupone la definición de unos lineamientos dados para que sirvan de base en el momento de iniciar la construcción de una política pública de comunicación que planeada desde la discapacidad se proyecta como una acción teórica incluyente válida no sólo para las personas con discapacidad sino para la totalidad de los ciudadanos.

de los Estados Unidos, a cuyo desarrollo él se refería para pensar su proyecto como una empresa posible y con sentido, habían conceptualizado sobre sus relaciones con la ciudadanía y el gobierno, tenían también sus ideas sobre el tipo y alcance de su relación.

En este contexto se puede hablar del enfoque más tradicional que intenta explicar por qué se adoptó una política; el modelo implícito que visualiza al Estado como un escenario pasivo en el que se ajustan y resuelven demandas o "inputs" (entradas y salidas) de grupos sociales; la esfera de lo propiamente político depende de un dinamismo que le es impuesto desde afuera⁵.

De esta forma la utilidad de unos lineamientos y orientaciones generales de construcción de política pública emanados de los grupos de enlace intersectorial descritos anteriormente surge en su habilidad para ordenar, simplificar y entender los intercambios sistémicos (en cuanto a circuito bilateral de entrada y salida de información) que pueden existir en el mundo real.

► EL PAPEL DEL COMUNICADOR PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

El comunicador social tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo de los individuos, acción que debe iniciarse con la difusión

controlada y responsable de los materiales informativos que estimulen el desarrollo del conocimiento y contribuyan a mejorar la calidad de vida.

En Colombia, la información está siendo institucionalizada en su contexto más desarrollado (las redes de servicios especializados y centros de datos sobre la discapacidad); esto con el objeto de coordinar acciones transversales futuras como desagregación de la política pública; que superen las experiencias puntuales que hasta ahora se han presentado en forma aislada para aprovechar así el capital económico y humano disponible y las iniciativas de la sociedad civil organizada en procura de la divulgación de la información; entonces, dicho aspecto amerita, a juicio particular, el acompañamiento (asistencia técnica; recursos, capacitación y asesoría) del Estado para fortalecer los resultados.

⁴ Aguilar, Luis F. *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa, 1994. p. 28.

⁵ Oszlak, Oscar y O'donnell, Guillermo. *Estado y políticas estatales en América Latina*. s.p.i.

El trabajo cotidiano del comunicador debe ser el de investigador o científico social, que diferencie la información habitual de aquella de carácter superficial; que la transmita con el interés de contribuir al enriquecimiento cultural y al desarrollo social; de esta forma, se lograrían establecer vínculos fraternales reales entre la prensa y el quehacer de las personas con discapacidad.

Para ejemplificar lo anterior analicemos por un momento el manejo de los medios de comunicación en la cotidianidad sobre la discapacidad: frecuentemente se presenta un enfoque dirigido a la falta de capacidad productiva, minusvalía, desgracia o, el extremo contrario, personas 'superdotadas' y con varios mitos de superación a su alrededor. Todo esto se traduce en titulares de prensa y expresiones como "a pesar de estar atado a una silla de ruedas...", "aunque es sordomudo es buen pintor", "es una gran persona que ha superado su desgracia", "los minusválidos son seres especiales" y otra serie de calificativos que parten del desconocimiento y prejuicios de quien comunica y la mirada desde un asistencialismo mal entendido, que finalmente son el reflejo de nuestras propias concepciones alrededor estos grupos de población, de los cuales siempre olvidamos que podemos llegar a ser parte.

Detengámonos por un momento y reflexionemos sobre lo anterior: ¿es la discapacidad necesariamente sinónimo de valores éticos y morales o de capacidad o incapacidad productiva? ¿Necesariamente es mejor un artista que posee una discapacidad que otro que no la posee, si el talento está entendido más allá de lo físicamente visible? Si no es así, ¿por qué entonces la discapacidad es noticia cuando un iconoclasta la posee y no porque su obra es técnicamente sólida?

Todo ello refuerza la actitud que tenemos a diario sobre las personas con discapacidad, pensamos que las personas sordas no 'entienden' sólo porque manejan códigos lingüísticos diferentes o que las personas cuadruplégicas no tienen sexualidad y otra serie de razonamientos errados que no nos dejan analizar más allá de cuanto 'vemos'.



Lo anterior sirve para ilustrar cuál es el imaginario colectivo actual sobre el tema. Sabemos de la importancia del lenguaje como un agente influyente de la calidad de vida de los seres humanos. Hablar de minusválidos es hablar de personas "menos válidas que otras" o decir "el discapacitado", "el cojo", "el sordo" es reducir a las personas a una condición que poseen y no a lo que somos todos, seres humanos. Como principio fundamental el comunicador social debe validar la condición de ser humano en cualquier tema que trabaje y para hacerlo efectivamente es necesaria la investigación.

El nuevo enfoque de los medios debe enfatizarse en prestar más atención a la información y a las estrategias de comunicación, a las soluciones más que a los problemas sin desconocerlos, pero con el ánimo de superarlos, es potencializar el papel de la comunicación como un agente generador de cambio, al otorgarle un papel menos 'instrumental' y más constructor.

Por ello, es básico saber que la idea no es proteger a, sino protegernos de; promover, desde la infancia, la construcción de entornos protectores que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida previniendo, en este caso, la discapacidad con hábitos de vida saludable o adoptando medidas de seguridad necesarias para alguna actividad específica. Aquí el comunicador social tiene un papel importante, debe motivar este desarrollo mediante estrategias y acciones de divulgación concretas.

Entonces, para hacerlas efectivas, el primer paso ha sido la creación de unos lineamientos de política pública de comunicación sobre el tema, donde el gobierno y la comunidad organizada de y para personas con discapacidad física, sensorial y mental —en el marco de los principios de respeto a la diferencia y justicia social— orienten las acciones sobre comunicación y el manejo del tema con los principios de equidad y respeto anteriormente mencionados para promover un nuevo imaginario social de las personas con discapacidad y nuevas formas de interacción con ellas, y para que contribuya a generar procesos de prevención, rehabilitación con integración de la familia y de la sociedad y la equiparación de oportunidades.

La prioridad de las acciones encaminadas dentro de este marco general ha sido involucrar en el tema a las personas responsables del manejo de los medios de comunicación en las instituciones gubernamentales, en los medios masivos y en los medios alternativos, pero de una manera fraternal y no fiscalizadora; muchas veces la información es mal orientada por desconocimiento y no por mala fe, esto mediante acciones como talleres de capacitación y la construcción de un trabajo en red. De igual forma se ha hecho con los profesionales encargados de manejar el tema en instituciones y organizaciones no gubernamentales. La puesta de un lenguaje común con términos correctamente utilizados es el primer paso.

La comunidad en general es la población sujeto de esta iniciativa, a todos nos corresponde un papel activo para construir esa nueva imagen social de la discapacidad, pues independientemente de nuestra raza, condición social, género, edad o idioma podemos, en algún momento de nuestras vidas, adquirirla; por lo cual la política al igual que la estrategia tiene como objetivo involucrar a toda la población colombiana.

Por lo tanto, esta política de comunicación rescata un valor agregado de interacción entre entidades y representantes de gobierno con líderes y organizaciones no gubernamentales de personas con discapacidad, hecho que antes del surgimiento de dicha política no se había realizado. La temática se trabajó inicialmente en el ámbito nacional con cuatro experiencias piloto, tres regionales en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca, Santander y una desde la competencia nacional que ha permitido establecer el *mapa situacional* del acceso a la comunicación de las personas con discapacidad y las necesidades macro en cuanto a la circulación de información. Como primer avance se consolidó una experiencia de periodismo digital por medio de la Agencia Colombiana de Noticias sobre Discapacidad (DISNNET), la cual movilizó la información y activó núcleos internacionales, nacionales, regionales, departamentales y locales de personas relacionadas con la articulación del PNAPD, que mantuvieron como áreas básicas la prevención, la rehabilitación con integración familiar y social y el acceso a las comunicaciones y el medio físico.

Otra experiencia valiosa, de la cual hemos participado, ha sido el acercamiento a la radio como uno de los medios de comunicación de mayor consumo

Muchas veces la información es mal orientada por desconocimiento y no por mala fe, esto mediante acciones como talleres de capacitación y la construcción de un trabajo en red.

por poblaciones con discapacidad visual, física y padres de familia de personas con discapacidad. Para lograr cubrir esta audiencia se diseñó un espacio radial que trabajara el tema, pero con un enfoque de proactividad, que informara para todos y que, además, socializara y sirviera como medio multiplicador de los procesos de sensibilización a la comunidad en general; todo esto producto de la unión de fuerzas de varias entidades como el Ministerio de Comunicaciones

por medio de la Dirección General de Comunicación Social, el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y la Asociación Colombiana para el Desarrollo de Personas con Discapacidades (ASCOPAR), con el apoyo de la Radio Nacional de Colombia en su frecuencia de amplitud modulada. Esta experiencia iniciada el 4 de abril de 1999 y que continúa vigente fue bautizada como Sinergia, nombre que resume esta unión de fuerzas para lograr ese objetivo de informar y sensibilizar a la población.

A partir de mayo, Audiovisuales (dirigida por Consuelo Cepeda) realiza *Equidad*, espacio televisivo dirigido a la familia colombiana para hablar sobre las temáticas producto de la estrategia; el plan es incluir a la población con discapacidad auditiva mediante el uso de recursos como el recuadro para traducción de la información en lengua de señas y la utilización del sistema de texto escondido.

Como se ha dicho anteriormente, el auge de la difusión de información por medio de internet abrió un espacio para la socialización de estas temáticas, conscientes de esa idea y como resultado de los talleres de formación de comunicadores en el tema de la discapacidad una iniciativa privada dio al servicio de la divulgación de información especializada el portal www.encuentro21.com, el cual, sumado a los esfuerzos anteriormente expuestos, han permitido formular un nuevo teorema del poder de la comunicación. Como parte de la estrategia pretendemos que la información sobre la discapacidad circule amplia y suficientemente y que quienes están acostumbrados a 'guardarla' entiendan que el nuevo poder de la comunicación radica en recibir la respuesta o retroalimentación de todos los actores involucrados, todo con el fin de que se fortalezcan los procesos y se transformen las realidades.

La función del comunicador social en este proceso de conceptualización y la divulgación es como la

descrita por Carlos Augusto Moreno⁶: debe mantenerse en dos dimensiones, "en la necesidad de que comprenda, decodifique y luego transmita los contenidos y, en el manejo del lenguaje y códigos del público al cual va a dirigir la información". En este contexto la ética periodística exige una muy buena técnica, pues todos los elementos nombrados resultan insolubles para elevar la calidad periodística del comunicador y formar al público en general para aprender a recibir mensajes y a entenderlos.

La necesidad de desarrollo y progreso del país obliga a que el común de la gente conozca y maneje conscientemente la información sobre discapacidad; este hecho le exige al comunicador social promover la integración y sistematización de la información especializada y analizar los vacíos y las inconsistencias que no permiten su racionalización y divulgación. Por esta

Somos parte de la necesidad de institucionalizar un "observatorio de medios de comunicación sobre el tema de la discapacidad" como instancia garante del cumplimiento de los derechos y deberes constitucionales de equidad, igualdad y acceso a la comunicación, la información y la cultura.

razón, establecer el estado actual de la divulgación de la discapacidad en Colombia, tomando como unidad de análisis las publicaciones que se originan y circulan aquí es la tarea que estamos desarrollando. Las conclusiones no pretenden ser generalizadas.

A partir de la experiencia resultado del trabajo sobre el tema, somos parte de la necesidad de institucionalizar un "observatorio

de medios de comunicación sobre el tema de la discapacidad" como instancia garante del cumplimiento de los derechos y deberes constitucionales de equidad, igualdad y acceso a la comunicación, la información y la cultura. Con ese objetivo se plantean a continuación una serie de recomendaciones básicas para generar una visión global en el futuro en lo relacionado con la discapacidad y la comunicación.

► RECOMENDACIONES

La atención a la población con discapacidad ha tenido como marco de desarrollo la promulgación de leyes y decretos que, si bien han logrado avances en ciertos aspectos, no han concluido en procesos coordinados y eficientes en cuanto a cobertura, integración de los servicios que se prestan, prevención de la discapacidad

y, en particular, una respuesta real y efectiva en el área de la no discriminación.

Por ello es preciso convencerse de la importancia que ha alcanzado la información en la actualidad; el desarrollo de la comunicación sobre las personas con discapacidad requiere de la información precisa y oportuna para facilitar su aplicación y así contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Las determinaciones encaminadas a corregir el proceso de divulgación de información de las personas con discapacidad en Colombia deben establecerse de común acuerdo entre el Estado, las entidades generadoras o divulgadoras, la comunidad con discapacidad y la representación del público en general.

Reconocer las dimensiones de este fenómeno social y sus proyecciones permite sugerir cambios particulares que contribuyan a perfeccionar el proceso.

- Es necesario establecer canales y servir información procesada por medio de agencias de noticias⁷ que permitan divulgar masivamente y sin tergiversar las conclusiones o avances de su realidad.
- Debe encaminarse la política de desarrollo social del Estado a generar beneficios sociales y culturales, fomentando la producción y difusión de la información de las personas con discapacidad.
- El Estado debe brindar apoyo real y efectivo que motive la producción de materiales sobre discapacidad dirigidos al público en general.
- Es fundamental adoptar programas impulsados por el Estado que integren los esfuerzos públicos, privados y de la comunidad internacional en la producción y divulgación de información sobre discapacidad en las diversas clases.
- Romper con el manejo restringido de la información que opera dentro de la comunidad con discapacidad, entre los técnicos, padres de familiares y personas afines a los sectores, sin restarle validez a sus conclusiones.
- Fomentar en los grupos intersectoriales de trabajo la multidisciplinariedad, creando para ello unida-

⁶ Moreno, Carlos Augusto. "Ante la complejidad ¡qué viva la pluralidad!". En: Revista *Signo y Pensamiento*. Bogotá, Universidad Javeriana. No. 12 (1988).

⁷ Tal es el caso de la Agencia Colombiana Especializada de Noticias sobre Discapacidad (DISNNET), organismo que trabaja el tema desde hace algunos años, como un medio de comunicación efectiva entre los periodistas y la comunidad con discapacidad.

des investigativas con el propósito de enriquecer los estudios en favor del bien común.

- Realizar estudios similares que permitan conocer el comportamiento de la divulgación de temas sobre la discapacidad en cada una de las regiones del país.

Es válido considerar cualquier acción en beneficio de las personas con discapacidad por pequeña que esta sea, pues su progreso debe traducirse en el bienestar de la humanidad, ya que la discapacidad por sí misma es incluyente: si las acciones de nuestro diario vivir se encuentran enfocadas a la discapacidad, podemos mejorar nuestra comunicación interpersonal, poner en práctica nuevos valores, no sólo como individuo sino como acciones en el plano profesional que desde lo particular deben mostrar la manera de construir un nuevo país con las personas con discapacidad como parte indisoluble del cien por ciento de la población. ◀

► BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Luis F. *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa, 1994, p.28.
- Bancafé, *Guía para la gestión municipal*. Colombia, 1998.
- Cid, Phillipe. "La investigación científica en la actualidad". En: *Enciclopedia historia de la ciencia*. Barcelona, 1982.
- Clopatofsky, Ghisays Jairo. *Ley 361: discapacidad ley para una oportunidad*. Colombia, 1997.
- Compes. *Promoción de la participación de la sociedad civil*. 1995.
- Consejería Social de la Presidencia de la República. *Orientaciones para la construcción de una política pública*. Documento preliminar de articulación, febrero del 2001.
- Constitución política de Colombia, 1991.
- Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 7 de junio de 1999.
- Dane. *Plan del desarrollo*. 1995 a 1998.
- Discapacidad y derecho: lineamientos normativos para la equiparación de oportunidades*. Bogotá., 1996.
- Departamento de Planeación. *Ejecución del sector público*, 1995.
- Fals Borda, Orlando. "Romper el monopolio del conocimiento". En: *Análisis Político*. Bogotá, No. 5 (1988).
- García Canclini, Néstor. "Cultura transnacional y culturas populares". En: *Enciclopedia historia de la ciencia*. Barcelona, 1982.
- García, William. Ex director del área de investigación en la Facultad de Comunicación social. Universidad Externado de Colombia, entrevista.
- Gunnell, John. *Filosofía, ciencia e investigación política*. s.d. 1975.
- Lasswell, Harold. *Las orientaciones hacia las políticas*. Stanford: Stanford University Press, 1951.
- Malinowski, Bronislaw. *Mito y realidad*. 1989.
- Marín, Antonio Lucas. *La comunicación organizacional en un país de crisis*. s.d. 2001.
- Melo, Jorge Orlando. "Algunas consignaciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano". En: *Análisis Político*. Bogotá, No. 10 (1990).
- Moles, Abraham. *Diccionarios del saber moderno, la comunicación y los mass media*. s. l.: Mensajero.
- Moreno, Carlos Augusto. "Ante la complejidad ¡que viva la pluralidad!". En: *Signo y Pensamiento*. Bogotá, No. 12 (1988).
- Naciones Unidas. *Introducción de las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Ginebra, 1982.
- _____. *Programa de acción mundial para los impedidos*. 1982.
- _____. *Programa de acción mundial para las personas con discapacidad*. 1982.
- ORR, David. "U.S. Energy Policy and the Political Economy of Participation". En: *Journal of Politics*. No. 41 (1979).
- Oszlak, Óscary O'Donnell, Guillermo. *Estado y políticas estatales en América Latina*. s.d.
- Presidencia de la República. *Plan nacional de atención a las personas con discapacidad 1999-2002*. Presidencia de la República. 1998.
- Red de Solidaridad Social. *Una estrategia de desarrollo social y humano*. s.d.
- Restrepo, Darío. *Relaciones estado-sociedad civil en el campo social una reflexión desde el caso colombiano 4*. Primer Congreso Nacional de Consejeras y Consejeros de Planeación. s.f.
- Rodríguez, Aroldo. *Psicología social*. Trillas, 1987.
- Shick, Allen. *Politics Systems and systems budgeting*. Review, 29. 1969. , *Toward the cybernetic state*. Chandler Publishing. New York. 1971.
- Tejedores de Equidad. Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, programa Acciones para la Convivencia. Noviembre de 1999
- Vicepresidencia de la República. *La discapacidad un problema para todos*. Colombia: 1995.
- _____. *La discapacidad y el derecho*. Colombia: 1996.